

ITINERARIO RECOMENDADO POR COMPATIBILIDAD HORARIA Y FECHA DE EXÁMENES

En la siguiente tabla se indican las asignaturas a cursar con información sobre el título de Grado de origen de cada asignatura, el curso (C: 1º, 2º, 3º y 4º) en que se encuentra adscrita en dicho título y el turno (T: M-Mañana, T-Tarde) para compatibilizar el horario.

	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL						GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
1º AÑO							ALGEBRA LINEAL	1º	M	ANÁLISIS VECTORIAL Y ESTADÍSTICO	1º	M
							CÁLCULO	1º	M	AMPLIACIÓN DE CÁLCULO	1º	M
							FÍSICA 1	1º	M	FÍSICA 2	1º	M
							EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	M	GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	M
							FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	1º	M	QUÍMICA	1º	M
2º AÑO							INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	2º	T	AUTOMÁTICA	2º	T
							RESISTENCIA DE MATERIALES	2º	T	CIENCIA DE LOS MATERIALES	2º	T
							TEORÍA DE MÁQUINAS	2º	T	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	2º	T
							TERMOTECNIA	2º	T	FUND. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	2º	T
										MECÁNICA DE FLUIDOS	2º	T
3º AÑO							ANÁLISIS DE REDES	3º	M	INGENIERÍA GRÁFICA Y TOPOGRAFÍA	3º	M
							REGULACIÓN AUTOMÁTICA	3º	M	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ByMT	3º	M
							MÁQUINAS ELÉCTRICAS 1	3º	M	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 2	3º	M
							MOTORES TÉRMICOS	3º	M	OFICINA TÉCNICA	3º	M
4º AÑO	ELECTRÓNICA ANALÓGICA	3º	T	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	3º	T						
	ELECTRÓNICA DIGITAL	3º	T	INFORMÁTICA INDUSTRIAL	3º	T						
				SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES	3º	T	INSTALACIONES Y LÍNEAS DE A.T.	4º	M			
							CENTRALES ELÉCTRICAS	4º	M	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍA E.	4º	M
							ACCIONAMIENTOS ELÉCTRICOS	4º	M	TFG - GIE	4º	
5º AÑO	INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	4º	M	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	4º	M						
	ELECTRÓNICA DE POTENCIA	4º	M	DISEÑO DE CONTROLADORES IND.	4º	M						
	CIRCUITOS INTEGRADOS	4º	M	TFG - GIEI	4º					EXPLOTACIÓN DE SIST. DE ENERGÍA E.	4º	M

El Trabajo Fin de Grado, al no tener asignado horario ni fecha específica de examen, podrá cursarse y superarse cuando se reúnan las condiciones establecidas por el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.

ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS EN EL DOBLE GRADO

El estudiante deberá cursar **30 ECTS (*)** en materias optativas de las ofertadas en la Tabla siguiente:

GRADO EN INGENIERÍA ELCTRÓNICA INDUSTRIAL							GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA					
1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE				1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	
Ampliación de Física	2º	T	Inglés aplic. a Ingeniería Electrónica	3º	T							
Sistemas Informáticos	2º	M	Mantenimiento Industrial	3º	M							
Diseño y análisis estructural asistido	3º	M	Equipos electrónicos de medida	4º	M							
Técnicas de Iluminación y Domótica	3º	T	Segur. y Salud Laboral	4º	T							
Administración de Operaciones	4º	M										
Programación de Robots Industriales	3º	T										

(*) Estos 30 ECTS pueden ser obtenidos mediante reconocimiento o cómputo por:

- Acuerdo de movilidad nacional o internacional.
- Cómputo por materias de la tecnología específica del Grado complementario, según acuerdo de la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la EII (6-04-2017). Podrán solicitarse en la Secretaría de la EII, cuando i) se tengan superados 30 ECTS de las asignaturas de Tecnología Específica de cada Grado; o en su defecto ii) sean los créditos restantes necesarios para la obtención del título.
- Por alguno de los supuestos recogidos en los criterios generales de reconocimiento de créditos de la Universidad de Málaga.